

mirobriga

Año XIV ||

Ciudad Rodrigo 6 de Junio de 1937

|| Núm. 773

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

El comunismo definido por Pío XI

(Conclusión)

Frutos naturales del sistema

Ahora bien, no puede decirse que tales atrocidades sean fenómenos pasajeros que acompañan de ordinario a toda gran revolución, excesos aislados de exasperación, como se encuentran en todas las guerras; no, son frutos naturales de un sistema privado de todo freno interior. Un freno es necesario al hombre tomado tanto individual como colectivamente. Hasta los pueblos bárbaros encontraron este freno en la ley natural, grabada por Dios en el alma humana. Y cuando esta ley natural fué mejor observada, se vió a antiguas naciones subir a un nivel de grandeza, que admira más de lo que convendría, a observadores superficiales de la historia. Pero, cuando hasta la idea de Dios se borra en el corazón de los hombres, sus pasiones sin freno los arrojan a la más salvaje barbarie.

Lucha contra todo lo que es divino

He aquí el triste espectáculo que se presenta delante de nosotros: por primera vez en la historia asistimos a una lucha friamente deseada y sabiamente preparada contra «todo lo que es divino». El comunismo es por su propia naturaleza antirreligioso y considera a la religión como «el opio del pueblo», porque los principios religiosos que hablan de la vida de ultratumba, impiden al proletario perseguir la realización del paraíso soviético, que es de esta tierra.

El terrorismo

Pero no se pisotea impunemente la ley natural y su autor: el comunismo ni ha podido ni podrá realizar su fin, ni siquiera bajo el punto de vista puramente económico. Verdad es que en

Rusia ha contribuído a sacudir a los hombres y a las cosas de una larga y secular inercia y a obtener, por medios a menudo poco escrupulosos, algún éxito material; pero sabemos por testimonios nada sospechosos, algunos de los cuales son recientes, que de hecho no ha alcanzado lo que se había prometido; sin contar la esclavitud que el terrorismo ha impuesto a millones de hombres. Aun en el terreno económico, no se puede prescindir de la moral, del sentimiento moral de la responsabilidad, para el cual no hay lugar en un sistema tan materialista como el comunismo. Para reemplazarle no hay más que el terrorismo, precisamente tal como le vemos ahora en Rusia, en donde los antiguos camaradas de conspiración y de lucha se destruyen unos a otros; un terrorismo que a la larga no acierta a poner un dique a la corrupción moral, ni siquiera impedir la desorganización de la estructura social.

Un pensamiento paternal para los pueblos oprimidos en Rusia

Al hablar de este modo no queremos condenar en masa a los pueblos de la Unión Soviética hacia los cuales tenemos un afecto paternal. Sabemos que muchos de entre ellos gimen bajo el yugo que se les impone a la fuerza por hombres a menudo ajenos a los verdaderos intereses del país y, reconocemos, que muchos otros han sido engañados por falaces esperanzas. Lo que Nos acusamos es el sistema, a sus autores y cómplices, que han considerado a Rusia como un terreno más propicio para hacer la experiencia de una teoría elaborada hace ya decenas de años y que desde allí continúan propagándolas por todo el mundo.

que daban escolta Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y flechas y pelayos; detrás iba la banda de música mirobrigense; a continuación todas las autoridades militares, civiles, judiciales y eclesiásticas, y por último numeroso público.

Llegada la manifestación a la Plaza Mayor, fueron colocadas las banderas en el balcón del Ayuntamiento, entonándose, por la banda, los himnos alemán, italiano y español, que fueron oídos con religioso silencio y saludando la multitud a la romana. Se dieron numerosos vivas a España, a Alemania, a Italia, a Franco y a Cristo Rey.

Por último, don Joaquín Román, canónigo, por encargo de las autoridades, en corto, pero bello discurso, glosó el significado del acto, siendo largamente aplaudido, disolviéndose la manifestación con el desfile de las tropas de Falange Española Tradicionalista.

Desde el balcón municipal se dió lectura a los siguientes telegramas, que el público subrayó con grandes aplausos.

«Alcalde Ciudad Rodrigo a S. E. Embajador Alemania, Salamanca:

Al conocerse en esta ciudad la cobarde agresión de que ha sido objeto la escuadra alemana por aviación marxista, celebró entusiasta manifestación de adhesión al noble pueblo alemán, vitoreándolo constantemente. ¡Viva Alemania! ¡Viva Hitler! ¡Viva España! ¡Viva Franco! Salúdale *Fausto de San Dámaso.*»

«Alcalde Ciudad Rodrigo a S. E. Embajador Italia, Salamanca:

En este momento termina celebrarse gran manifestación de adhesión hacia el noble pueblo italiano, como testimonio de sentimiento y amistad por la agresión cometida por la aviación marxista a la Marina Imperial Italiana. ¡Viva Italia! ¡Viva el Rey Víctor Manuel! ¡Viva Mussolini! ¡Viva España! ¡Viva Franco! Salúdale *Fausto de San Dámaso.*»

«Alcalde Ciudad Rodrigo a S. E. EL GENERALÍSIMO FRANCO:

En estos momentos termina celebrarse grandiosa manifestación homenaje y cariño hacia pueblos alemán e italiano, víctimas cobarde agresión aviación marxista escuadras.

Dada cuenta respectivas Embajadas telegráficamente acto celebrado. ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA INVICTO CAUDILLO! Salúdale respetuosamente *Fausto de San Dámaso.*»

Como contestación a los anteriores telegramas se han recibido estos otros:

«Ilustrísimo señor Alcalde Ciudad Rodrigo:

Envíole expresiones mayor agradecimiento, rogándole lo haga extensivo a noble pueblo Ciudad Rodrigo por grandiosa manifestación de desagravio y de simpatía y adhesión a Italia. Encargado Negocios Italia, *Bosst.*»

«Teniente Coronel Ayudante Generalísimo a Alcalde Ciudad Rodrigo:

Generalísimo agradece su telegrama de protesta con motivo bárbaro atentado a buques alemanes e italianos y le envía su afectuoso saludo extensivo ese vecindario.»

Brillante manifestación de simpatía hacia Alemania e Italia

El bárbaro atentado efectuado por los rojos contra los buques alemanes e italianos encargados del control, causó en Ciudad Rodrigo idéntica indignación que en el resto de la España liberada.

Como protesta contra dicho acto

salvaje y como adhesión a esas naciones hermanas, se formó el pasado lunes, en nuestra ciudad, una nutrida manifestación que recorrió las principales calles de la misma.

A la cabeza, figuraban las banderas española, alemana e italiana, a las

Consagración de España a la Santísima Virgen

El pasado día 31, se celebró en Ciudad Rodrigo la consagración a la Santísima Virgen.

El acto tuvo lugar, a las siete de la tarde, en la Catedral, asistiendo todas las autoridades, milicias y numeroso público.

En el altar mayor se colocó la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

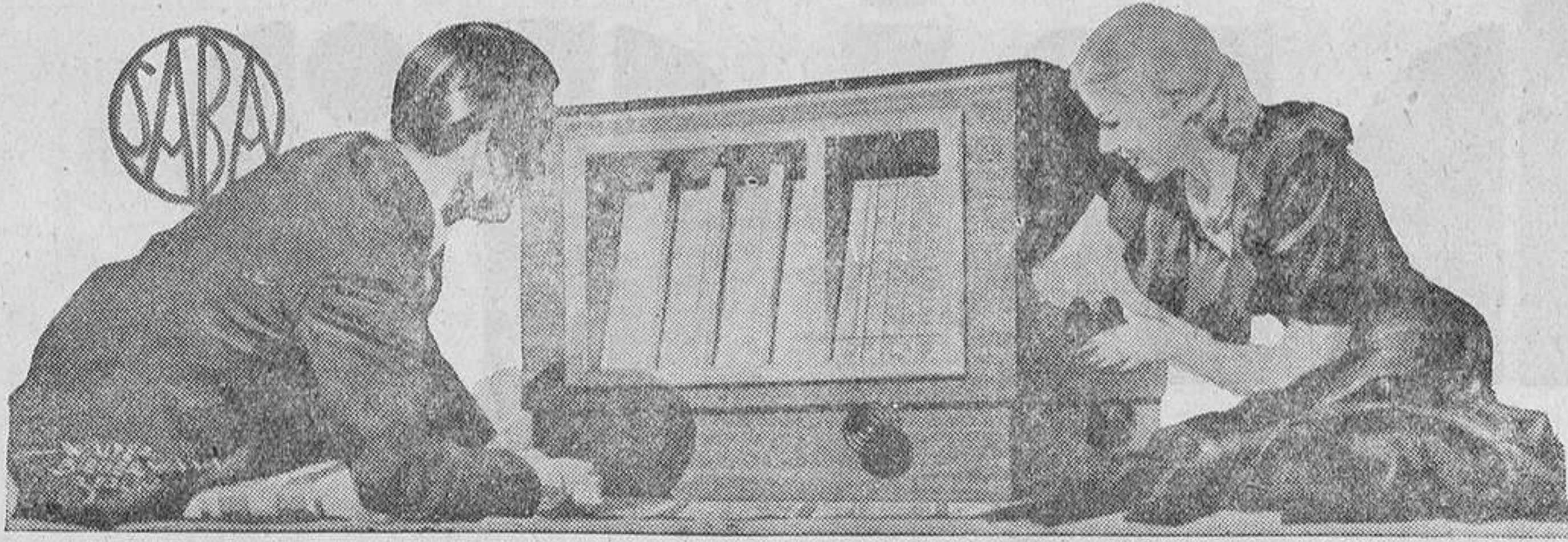
Expuesto el Santísimo y rezado el santo rosario, don Isidro Martín Gavilán, en representación del excelentí-

simo Prelado, que se hallaba ausente en Visita Pastoral, leyó la fórmula oficial de consagración de España a la Santísima Virgen.

A continuación se dió la bendición con el Santísimo y se cantó el himno a la Virgen del Pilar.

El acto, que estuvo concurridísimo, resultó muy solemne y simpático.

Lea V. MIROBRIGA



SABA!

¡Para los técnicos, una maravilla!

¡Para los aficionados, un sueño!

Oiga V. todas las marcas de radio. Compare, examine detalles... Y luego vea y oiga un SABA! Su resolución no se hará esperar. ¡Usted comprará un SABA! SABA no es una marca adocenada.—SABA no se fabrica en aluvión como las galletas.—Cada SABA es una obra de arte, una maravilla técnica, un aparato incomparable.—SABA equivale a decir:

¡Cien veces mejor que el mejor!

Exclusiva de venta: RADIO VASCONCELLOS. Dámaso Ledesma, 5. - CIUDAD RODRIGO

Nota de la Alcaldía

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, me remite la siguiente

CIRCULAR:

A fin de que llegue a conocimiento del público y vecindario salmantino en general, hago presente que los señores Delegados, Subdelegados y Cobradores que efectúan la recaudación del Plato Unico, tienen carácter de Agentes de la Autoridad, dependiente de la mía, pudiendo dar lugar a ser sancionados, los que con ellos se insolenten o traten desconsideradamente.

Así mismo se impondrán sanciones a los que no pagan la cuota correspondiente y a aquellas personas que invitadas al aumento de sus cuotos por suponerles una situación económica desahogada, no se dignan siquiera contestar.

Se fijan dos plazos de recaudación: Durante el primero, llamado voluntario, se procederá al cobro a domicilio y comprenderá los días 2 a 8 y 16 a 21, todos inclusivos, y durante el segundo (obli-

gatorio, el suscriptor adquiere la obligación de acudir al domicilio que en la papeleta de invitación se le señale, y comprenderá los días 9 a 12 y 22 a 26, todos inclusive, entendiéndose que incurren en sanción, los que dejen de realizarlo sin que puedan alegar pretexto alguno, sanción que será equivalente al doble de la cuota, la primera vez, y al triple la segunda, con un mínimo de dos pesetas, si la sanción no llegara a esta cantidad. Para obtener la debida rapidez y regularidad en los cobros, todo suscriptor tendrá dispuesta la cuota que le corresponda, los días fijados para que sea abonada sin demora a la presentación del cobrador en su domicilio, bien por sí o por algún familiar o sirviente, para evitar que esta tenga que volver.

Salamanca, 26 de Mayo de 1937.

El Gobernador Civil-Presidente—
J. Ferrer. —Rubricado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde, F. de San Dámaso.

Los nuevos Bachilleres obsequian con una merienda a sus profesores

Con el fin de festejar la terminación de los estudios de Bachillerato, los alumnos de sexto curso del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta población, obsequiaron con una merienda a sus profesores.

El acto tuvo lugar el pasado día 2, en una de las aulas de dicho centro y se celebró dentro de la mayor intimidad.

Asistieron los profesores: don José Hidalgo, Director; don Alejandro Cuesta, Secretario; don Manuel Nuño Beato, don Mateo Prieto, Srta. Matilde Martín y don Benedicto Nieto, que ocuparon la presidencia; y los nuevos Bachilleres: señoritas Esperanza Montero, Natividad García, Juliana Sevillano, Elisa Hi-

dalgo, Caridad Hernández, Milagros González, Trinidad Hernández, Josefa Zúñiga, Germán Moraleja, Ernesto Sánchez, Diego Manzanera, Santiago Vegas, Juan Sánchez Santos, Fredesvinto Sánchez, Gabriel Matas, Angel Benito, Carlos Méndez, Manuel Lorenzo, Enrique Acosta, Agustín Laso, Santiago Merchán, Alfonso Calvo, José González, Francisco Alcover, Joaquín San Pablo y José Pérez Fontán.

Al final del acto, que transcurrió en medio de la mayor cordialidad, el Director, Sr. Hidalgo, en breves y afectuosas palabras, felicitó a los nuevos Bachilleres y todos los profesores les dieron la mano, felicitándoles.

Los alumnos mostraron su agradecimiento a los profesores.

También por nuestra parte, damos la más cordial enhorabuena a los aplicados estudiantes.

A los Sres. Propietarios de fincas rústicas y urbanas:

Habiendo fijado su residencia en esta ciudad **Domingo Muñoz Parra,** le es grato ofrecer sus servicios profesionales como **Perito Aparejador de Obras,** encargándose de la redacción de proyectos de toda clase de obras, como así mismo de **presupuestos, mediciones, peritaciones, certificaciones** y demás documentos relacionados con citada profesión.

Calle Madrid, 16, 2.º - Ciudad Rodrigo

Los prisioneros rojos libertados por el Generalísimo

Tres votos de calidad

Recógemos de los periódicos ingleses algunos testimonios procedentes de los prisioneros de la brigada internacional que acaban de ser libertados por el Generalísimo Franco.

Mucha más fuerza que el comentario que pudiera hacerse la tienen sus propias manifestaciones.

«Puedo considerarme como uno de los hombres más afortunados del mundo—dice Bernard Thomas, de veintisiete años, natural de Hockley (Birmingham) y mecánico de oficio—, la cárcel de Salamanca, ya era un alivio, después del infierno de las trincheras rojas, pero esto de ahora es lo más venturoso que me haya podido suceder en la vida.»

David Minsk, panadero, de Whitechapel, ha dicho a su vez: «No hacía más que preguntarme a mí mismo que cuándo me fusilarían. Era lo que esperábamos todos. Ya sabré ahora lo que tengo que decir a los que quieran alistarse en la brigada internacional y también contaré, cuando regrese a mi hogar, lo que sucede en el campo del general Franco.»

«He tenido la suerte de aprender muy joven mi lección, gracias a Dios

—ha dicho John Montgomery, albañil, de veintidós años y natural de Glasgow—, y sé lo que tendré que hacer en lo sucesivo. Lo siento por los viejos, porque ya tienen comprometidas sus vidas y no se hallan en condiciones para volver a empezar.»

UNA OBRA ALTAMENTE PATRIÓTICA

Libros y revistas para los soldados

Acaba de fundarse la obra «Lecturas para el Soldado», bajo el patronato de la Excmo. Sra. doña Carmen Polo, esposa del Generalísimo Franco.

Lo que pretende

La obra «Lecturas para el Soldado» tiene un fin altamente patriótico: recoger libros y revistas para los soldados. No cualesquiera clase de libros, sino los de mejor y más sana lectura.

Para los que luchan en el frente

Los bravos soldados que, por disponer así el Mando, permanecen horas y horas en las trincheras, aguantando las inclemencias del tiempo y el fuego enemigo, precisan una distracción para entretener su dura vida y templar su fortaleza, que a todas horas se prueba en la constante tensión contra el enemigo.

DR. SANTIAGO CORTES

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE PRÓTESIS.—Dentaduras fijas sin paladar.—Orificaciones.—Incrustaciones de oro.—Composturas al día.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Para los convalecientes de los Hospitales

En los Hospitales han de pasar largas horas de quietud y forzado descanso los muchachos que han derramado su sangre por Dios y por la Patria. Ellos son acreedores, mejor que nadie, a toda clase de atenciones y mimos, no solo para su cuerpo, exponente vivo y el más elocuente amor a la Patria, sino también para su espíritu, a quien los dolores pueden acobardar, o, por lo menos, turbar. Para solaz de sus sufrimientos, necesitan el alivio de la lectura.

Para los soldados de la retaguardia

También los soldados que prestan servicios en la retaguardia tienen tiempo, después de cumplir sus deberes militares, para leer. La lectura constituye siempre un deleite de descanso.

Buenos libros y buena literatura

Se solicitan libros de la «mejor y más sana lectura»: no solamente novelas y libros de pasatiempo, sino también instructivos, porque la distracción, lo mismo la trae una novela, que un libro serio, bien pensado y escrito. Además, los soldados han de encontrar en la lectura solaz y cultura.

A las Jefaturas de Prensa y Propaganda

Los libros y revistas para los soldados se enviarán a la Jefatura provincial de Prensa y Propaganda.

En nuestra ciudad se indicará oportunamente el sitio donde pueden entregarse.

HOSPITAL MILITAR DE CIUDAD RODRIGO

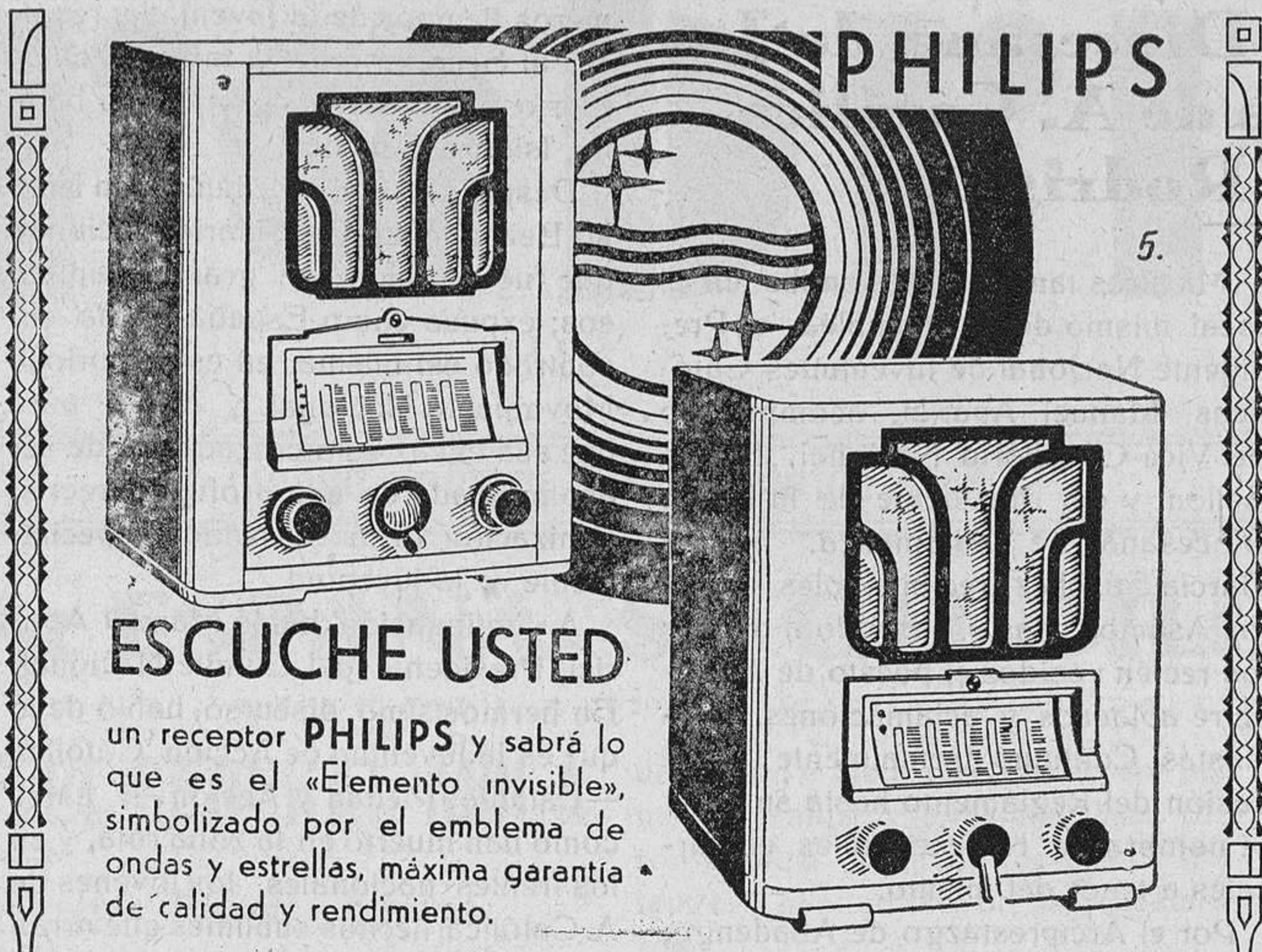
Cursillo para auxiliares de Enfermeras

En breve se dará en este Hospital un Cursillo Oficial para señoritas auxiliares de Enfermeras por los médicos que prestan sus servicios en el benéfico establecimiento, a semejanza del recientemente celebrado en el Hospital del Asilo de la Vega, de Salamanca.

Durará treinta días, con lecciones teóricas y prácticas. Al final, y previo el examen correspondiente, recibirán las alumnas un certificado de aptitud.

Las señoritas que quieran seguirlo lo solicitarán del director del Hospital, hasta el día 12 de los corrientes, en la inteligencia, que no será admitida ninguna alumna que no lleve este requisito.

Una vez admitidas las alumnas, se



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

dará a conocer la fecha en que dará principio, horario de clases y temas de las lecciones.

La muerte del General Mola

El pasado jueves, a las siete de la tarde, corrió por nuestra ciudad, como reguero de pólvora, la triste noticia del fallecimiento del glorioso general don Emilio Mola. El sentimiento por tal desgracia fué unánime.

El viernes, como festividad del Corazón de Jesús, aparecieron los balcones engalanados con colgaduras, en las que había crespones negros. Las banderas del Ayuntamiento ondeaban a media asta.

El sábado, a las diez, se celebró, en la iglesia del Hospital, una misa por el invicto caudillo, en la que ofició don Manuel Sánchez, canónigo magistral, y a la que asistió numeroso público.

La fiesta del Corazón de Jesús

Con gran solemnidad ha celebrado Ciudad Rodrigo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, hubo misa de comunión general, en la iglesia de San Agustín, que se vió concurridísima.

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar

solemne fiesta eucarística, a la que asistieron todas las autoridades y enorme cantidad de público, que llenaron la iglesia. Después de rezado el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra don Joaquín Román, canónigo.

A continuación se organizó la procesión con el Santísimo por el patio del Colegio de Madres Teresianas, llevando las varas del palio heridos del Hospital de Sangre. Daban escolta fuerzas de la Guardia civil. En medio del patio hizo estación la procesión ante un artístico altar allí levantado y se leyó la fórmula de consagración al Corazón Delfico.

De regreso al templo, el Sr. Obispo dió la bendición con el Santísimo.

NOTICIAS

El pasado día 2 del actual, contrajeron matrimonio, en la iglesia de Cerralbo, la señorita Natividad Vegas Marín, hija del practicante don Pablo Vegas Arranz y de doña Angela Marín, y el procurador de los Tribunales don Ramón de Dios, siendo apadrinados por don José de Dios López, teniente de infantería, y señora, tíos del novio. El nuevo matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla y otras poblaciones.

—Días pasados falleció en esta ciudad, el oficial primero de este Ayuntamiento, don José Hernández. A sus

Banco Mercantil

— SANTANDER —

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Han llegado de San Martín de Trevejo, don Juan Torres Peralta, su distinguida señora e hijo

◆ Sres. Maestros:

La Purísima Concepción, de MURILLO,

estatuas preciosamente decorada y de factura acabada, tamaño 45 centímetros, 10 pesetas. La misma, en láminas de 65 por 50 y 45 por 44, una 5 y 3 pesetas, respectivamente.

LIBRERIA DE ENRIQUE CUADRADO
◆ CIUDAD RODRIGO ◆

SE VENDE O ARRIENDA la casa número 13 de la Calle de Madrid. Informes, en la misma.

SE VENDE la casa número 61 del Campo de San Cristóbal. Para informes: en dicha casa darán razón. Ciudad Rodrigo.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



Primera Asamblea Diocesana de Juventud Masculina de A. Católica de Ciudad Rodrigo

Conforme al programa anunciado tuvo lugar los días 29 y 30 de Mayo próximo pasado, la Asamblea de Juventudes Católicas Masculinas de nuestra ciudad.

Asistieron a la misma, banderas y nutridas representaciones de Centros Parroquiales de la Diócesis, entre los cuales figuraban: Lumbrales, Villavieja de Yeltes, Puebla de Yeltes, Fuente de San Esteban y Bodón.

El día 29, fué consagrado a Retiro Espiritual y Estudio, resultando claro e interesante. Se estableció para la Sesión de Estudios como orden del día: Apertura, oración, constitución de la mesa, memoria, saludo del Presidente, ponencias, aprobación del Reglamento de Unión Diocesana y nombramiento de representantes comarcales.

Se leyó la adhesión a la Asamblea del Centro de Villamiel, enviada telegráficamente por su Presidente, y la del Sr. Consiliario del aún no formado de Bañobárez.

El Secretario suplente, Ernesto Sánchez y Sánchez Villares, leyó la memoria, redactada en términos de brevedad y elegancia. El Presidente saludó a la Asamblea y puso de manifiesto en su ponencia, las líneas directrices del Reglamento que se iba a aprobar, proponiendo como conclusión, única de la presente Asamblea, la que aprobada quedó formulada en los términos siguientes: «Con el auxilio divino, constituiremos en el año en curso, Junta Comarcal en cada uno de los doce Arciprestazgos con que cuenta la Diócesis Civitatense». En la discusión del articulado del Reglamento intervinieron y propusieron enmiendas afinadas, los representantes de Centros Parroquiales, distinguiéndose el Presidente de Fuente de San Esteban y los de Villavieja de Yeltes y Lumbrales.

Se suspende la Sesión de Estudio, a las trece horas y cuarenta minutos, para continuar a las diez y siete. Leyó su ponencia sobre «Actividades de la Juventud», el Tesorero del Centro de Ciudad Rodrigo, Francisco Aires, que usó palabras breves, sobrias y sentidas, y continuó la discusión del articulado del Reglamento.

Mientras tanto se personaba en el local mismo de la Asamblea, el Presidente Nacional de Juventudes Católicas, Manuel Aparici, acompañado del Vice-Consiliario Nacional, Emilio Bellón, y del Presidente de la Unión Diocesana de Salamanca, Andrés García Sánchez, recibiéndoles en pie los Asambleístas y pasando a ocupar los recién venidos el puesto de honor entre aplausos y aclamaciones entusiastas. Continuó normalmente la discusión del Reglamento hasta su fin, y se nombraron representantes comarcales a tenor del mismo:

Por el Arciprestazgo de Abadengo, Amandio García Pablos, Presidente del Centro de Lumbrales; por el de Camaces, José Manuel Campos Egido, Presidente del Centro de Villavieja de Yeltes, por el de Fuente de San Esteban, José Colmenero Moreno, Presidente del Centro de Fuente de San Esteban; por el de Yeltes, Pedro Benito Benito, Presidente del Centro de Puebla de Yeltes.

Entonces Aparici saludó a la Asamblea, y con su palabra autorizada, ardiente y clara de unción apostólica, marcó la orientación de la Juventud de A. Católica en los presentes momentos, recogiendo ensordecedores aplausos.

El acto religioso de la tarde fué sustituido, asistiendo en formación, y bajo banderas, todos los Asambleístas al Triduo celebrado a la Virgen del Pilar en la S. I. Catedral, a las siete y media.

El día 30, a las ocho, tuvo lugar la Misa de comunión, que celebró nuestro Excmo. Sr. Obispo, y resultó fervorosa, concurrida y de numerosas comuniones juveniles.

Sesión de clausura

El domingo, a las doce, se celebró, en el Salón de Actos del Seminario, la sesión de clausura. Ocuparon la presidencia, con el señor Obispo, todas las autoridades y los representantes de las comarcas de la Diócesis.

En primer término, hizo uso de la palabra el Presidente diocesano de la Juventud de Acción Católica, don Angel Vicente, quien presentó a los oradores y dedicó un recuerdo a los pri-

meros tiempos de la Juventud y recordó al Secretario de la misma, caído gloriosamente en los campos de batalla, Isidoro Sánchez.

Después ocupó la tribuna don Emilio Bellón, Vice-Consiliario Nacional, que fué recibido con grandes aplausos; expuso cómo España se ha encontrado así misma, en este glorioso Movimiento Nacional, y cómo, para que sea eficaz esta cruzada, ha de ser acompañada de una profunda recristianización de la sociedad, especialmente de la juventud.

A continuación habló Manuel Aparici, Presidente del Comité Nacional. En hermosísimo discurso, habló de lo que es la Juventud de Acción Católica —Estudio, Piedad y Acción— y narra cómo han muerto en la zona roja, y en los frentes nacionales, los jóvenes de A. Católica, hechos sublimes que arran-

can grandes aplausos del auditorio.

Cerró el acto el Excmo. Sr. Obispo, quien, después de recordar el Congreso de Juventudes Católicas que se celebró en Santander, aconsejó a los jóvenes: sinceridad, para conocer bien la realidad; sacrificio, para luchar en todo momento, y generosidad, para darlo todo.

El acto, al que asistió mucho público, resultó muy brillante.

Se advierte, que nuestra Asamblea no ha intentado reunir masa de jóvenes, que en los momentos presentes están combatiendo por Dios y por España, lo cual nos honra, sino preparar, con los escasos elementos de retaguardia, y principalmente aspirantes, el cauce que ha de seguir el Apostolado de la Juventud cuando llegue a término feliz la defensa con las armas de la Religión y la Hispanidad.

Relación de las prendas entregadas por los vecinos de Ciudad Rodrigo con destino a los soldados

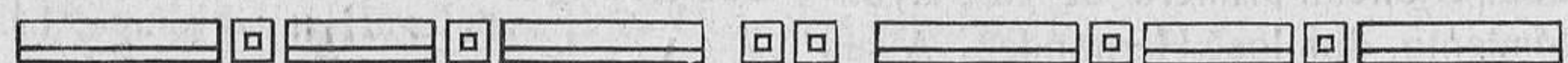
(Continuación)

Avelino Paniagua Martín, una manta usada. Fernando Rodríguez Zamarrero, una id. Vicente Bernal Hernández, una id. Angel Manzano Pérez, una id. Dimas González Mirante, una id. Primoroso Torres Turón, una id. nueva. Casimiro García García, una id. Nemesio Prieto, una id. usada. Román Hernández Polo, una id. Mónica Arroyo Pacheco, una id. Nicanor Gallo, dos id. nuevas. Luis García Santos, una id. Salustiano Martín Villalpando, una id. usada. José Rodríguez Mangas, una id. Josefa Gutiérrez de Checa, una id. Concepción López Alonso, una id. Francisco García Medina, una id. Tomasa Vicente Casado, una id. Josefa Pérez Santos, una id. José González Durán, una id. José Villoria Prieto, una id. Vda. de Dionisio García, dos id. Juan Cardona, una id. Joaquín Román Gallego, una id. Alejandra Hernández Cañada, una id. José Martín Hernández, una id. Juan Herrero Cascón, una id. Anacleto Calvo, una id. Manuel Rivera, una id. Melitón Ramos Expósito, una id. nueva. José González de Aller, una id. usada. Carmen Carbajal e hija, una id. Eladio González Martín, una id. Pedro Herrero Hernández, una id. Francisco Montero Díez, una id. Tomás Rodríguez Blanco, una id. Alfonso Arnés Sánchez, una id. Francisco

Paz, una id. Pedro Calderero Plaza, una id. Matilde Perote, una id. Teófilo Martín, una id. Francisca Recuero, una id. Casa de Cáceres, dos id. Genaro Castaño, una id. Juan Vegas Barco, una id. nueva. Ricardo Sangalo Ledesma, una id. usada. Felipe Cuadrado López, una id. Francisco Ledesma, una id. Jesús Elías, una id. Aurelio Alaejos, una id. Antonio Montero, una id. Juan Sánchez Collado, una id. Marino S. Villares, una id. Raimundo Alonso, una id. Luciano Rodríguez, una id. Alfonso Martín Gutiérrez, una id. nueva. Guillermo Martín Gutiérrez, dos id. María Montero Alcalá, una id. Jesús Quirce Duque, una id. Manuel Guzmán Hernández, una id. Jesús Alcalá Benito, una id. Antonio Pérez Mateos, una id. Catalina Gómez, una id. Magín Vieyros, una id. usada. Felipa Mateos Martín, una id. Francisco Pérez, una id. Pedro Lorenzo Brusi, una id. Francisca Hernández Miro, una id. Manuel Gómez Cruz, una id. nueva. Ignacia Ramajo Rubio, una id. usada. Ernesto Grano Aparicio, una id.

(Continuará).

Este número está visado por la censura



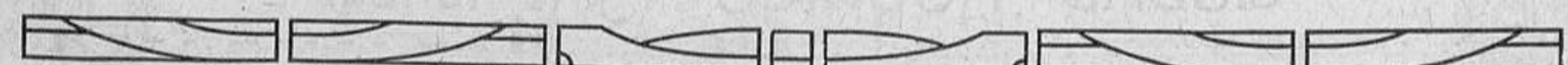
Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.



Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

